

INFORME

Visita a la sede de la Organización de las Naciones Unidas en el contexto de la Cumbre para la adopción de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 y eventos alternos

Nueva York, Estados Unidos, del 24 al 27 de septiembre de 2015



Presenta: Sen. Laura Angélica Rojas Hernández



Noviembre de 2015

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN Y MOTIVACIÓN DE LA VISITA**
- II. ANTECEDENTES Y CONTEXTO: LA ADOPCIÓN DE LA AGENDA DE DESARROLLO POST2015**
- III. LEGISLADORES PARTICIPANTES**
- IV. AGENDA DE LA VISITA DE TRABAJO**
- V. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS**
- VI. ACCIONES DERIVADAS**



I. INTRODUCCIÓN Y MOTIVACIÓN DE LA VISITA

La senadora Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales, y el senador Armando Ríos Piter, Presidente de la Comisión de Población y Desarrollo, asistieron a la Cumbre de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible que tuvo lugar en la ciudad de Nueva York, del 25 al 27 de septiembre de 2015, así como a otros eventos alternos. A continuación se presenta una explicación detallada sobre la importancia de la Cumbre y su desarrollo así como sobre la participación de los Senadores en los trabajos de la misma y eventos alternos de la mayor importancia en el contexto de la Presidencia Mexicana de la Alianza para el Gobierno Abierto (*Open Government Partnership*), así como otras reuniones de alto nivel en relación con la implementación de la agenda.

II. LA CUMBRE PARA LA ADOPCIÓN DE LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030

El pasado 2 de agosto de 2015, en la sede de las Naciones Unidas, las delegaciones de los 193 países miembros de la organización adoptaron el borrador final de la Agenda de Desarrollo Post2015, que fue sometido a su adopción formal durante la Cumbre que para tal efecto fue convocada del 25 al 27 de septiembre de 2015 en el contexto del 70 aniversario de la ONU. El debate general de este periodo formalmente comienza con la reunión y los discursos, en esta ocasión, de más 150 jefes de Estado y de gobierno. La Agenda, compuesta por 17 Objetivos y 169 metas específicas para el Desarrollo Sostenible constituye un plan de acción extraordinario en sustitución de los Objetivos de Desarrollo del



Milenio, el primer esfuerzo a gran escala de la humanidad para elevar de manera simultánea el nivel de vida de millones de personas en todo el mundo.

Construida y negociada a partir de un largo proceso de consultas desde septiembre de 2011, a fin de ir más allá del combate a las causas de la pobreza, para abordar de lleno las causas y el origen de la exclusión, la agenda fue adoptada durante esta Cumbre luego de la aprobación del plan de acción emanada de la Tercera Conferencia Internacional para el Financiamiento al Desarrollo que tuvo lugar en Adís Abeba, Etiopía, del 13 al 16 de julio de 2015.

Entre otros temas, México incorporó importantes contenidos al documento final entre ellos el de hacer de la inclusión social y económica un eje rector de las nuevas metas, así como la incorporación del reconocimiento a los migrantes, las niñas y las mujeres como agentes habilitadores del desarrollo, al tiempo de pugnar por concebir al Estado de derecho como premisa esencial para la agenda de construcción de instituciones y ejecución de políticas públicas. A partir de la aprobación de la resolución “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible” por parte de la Asamblea General de la ONU, se cuenta hoy con un plan de acción a quince años que deberá ser implementado a nivel regional y nacional a fin de erradicar la pobreza y el hambre en todas sus formas y avanzar notablemente para proteger al planeta, invertir en las personas, favorecer la paz, la prosperidad y la cooperación inspirada en los propósitos y principios esenciales de la Carta de la ONU.

Los objetivos de desarrollo sostenible adoptados a partir de la integración de los denominados tres pilares del desarrollo (económico, social y medioambiental) son los siguientes: 1) Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo, 2) Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y



promover la agricultura sostenible, 3) Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades, 4) Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, 5) Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas, 6) Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos, 7) Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos, 8) Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, 9) Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación, 10) Reducir la desigualdad en los países y entre ellos, 11) Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, 12) Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, 13) Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, 14) Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible, 15) Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad, 16) Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles institucionales eficaces e inclusivas que rindan cuentas y 17) Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Durante su intervención en la ceremonia inaugural, el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon enfatizó que la prueba de fuego de la Agenda 2030 será la implementación, para la cual se necesita una acción concertada por parte de todos los actores relevantes en el ámbito nacional e internacional. La adopción formal por unanimidad de la resolución de referencia



ocurrió poco después de que el Papa Francisco se dirigiera a la Asamblea General, calificándola como un signo de esperanza en la confrontación de las injusticias derivadas de la pobreza, la marginación y la discriminación.

Durante la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, el Presidente de la República, el licenciado Enrique Peña Nieto, se refirió a esta agenda como un acuerdo histórico para la humanidad y enfatizó que es fruto de un diálogo incluyente, constructivo y transparente que renueva la vigencia del multilateralismo como una gran fuerza transformada de nuestra civilización. Adicionalmente, se refirió a que México propone a las naciones hacer suyos los principios de apertura y participación ciudadana que caracterizan al nuevo paradigma de los gobiernos abiertos.

III. LEGISLADORES PARTICIPANTES

De los trabajos de la visita participaron la Senadora Laura Angélica Rojas Hernández, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales y el Senador Armando Ríos Piter, Presidente de la Comisión de Población y Desarrollo.

IV. AGENDA DE LA VISITA DE TRABAJO

24 de septiembre

Asistencia al plenario de la Asamblea, a diálogos interactivos y reuniones de trabajo oficiales en los márgenes de la Cumbre.

25 de septiembre

Recepción de alto nivel sobre la implementación de la ADP2015 – 18:30 a 20:30 horas en *Delegates Dining Room* de Naciones Unidas.



Organizada por Suecia y asistirá la Reina Silvia y el Primer Ministro Sr. Stefan Löfven de Suecia.

Asistencia al plenario de la Asamblea, a diálogos interactivos y reuniones de trabajo oficiales en los márgenes de la Cumbre.

26 de septiembre

Plan de la Alianza de Prosperidad del Atlántico Norte - 16:00-18:00 horas en la sala de conferencias 7 en Naciones Unidas

Organizado por Presidentes de El Salvador, Honduras y Vicepresidente de Guatemala

Asistencia al plenario de la Asamblea, a diálogos interactivos y reuniones de trabajo oficiales en los márgenes de la Cumbre.

27 de septiembre

Evento “Aterrizando a las asociaciones: coaliciones nacionales para el logro de los ODS”, organizado por Países Bajos - 11:00 – 12:30 horas en la sala de conferencias 11 de Naciones Unidas

Organizado por el Reino de Países Bajos y contó con la participación del Primer Ministro Rutte.

Diálogo interactivo de la Cumbre Agenda 2030. Mesa “Building effective, accountable and inclusive institutions to achieve sustainable development” – 14:00 a 17:00 horas en el Consejo de Administración Fiduciaria

Fue presidido por Presidentes de Corea del Sur y Chile.

Reunión de líderes sobre Igualdad de Género.

Lanzamiento de la Declaración de la Alianza para el Gobierno Abierto para la implementación de la Agenda 2030 – Reunión Ministerial de la Alianza para el Gobierno Abierto



V. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LOS PARTICIPANTES

Los Senadores participantes tuvieron la oportunidad de seguir los trabajos del plenario, de los diálogos interactivos y de algunos de los eventos alternos de la Cumbre para el Desarrollo Sostenible. En primer lugar, fueron testigos del desarrollo del debate general y de distintas reuniones en las que México participó a propósito del mismo y de su posicionamiento ante la Cumbre para el Desarrollo Sostenible. Adicionalmente, participaron de distintos eventos alternos ocupados de los temas de implementación de la agenda recientemente asumida. Durante estos paneles, los Senadores apuntaron que es preciso poner en marcha mecanismos de monitoreo y evaluación que midan la eficacia de las políticas de implementación, y aseguraron que buscarán establecer mecanismos legislativos que den seguimiento y busquen estimular la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos destinados al cumplimiento de esta agenda.

En otros diálogos interactivos y paneles alternos, compartieron la experiencia nacional en materia de seguimiento e implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y compartieron puntos de vista con otros parlamentarios participantes sobre los medios institucionales idóneos para conformar una estructura institucional sólida de coordinación para medir y evaluar eficazmente el avance en el cumplimiento de los nuevos objetivos para el desarrollo sostenible, tanto en el ámbito nacional como estatal.

Adicionalmente, participaron activamente del evento del Comité Ejecutivo de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), de lanzamiento de la Declaración de Gobierno Abierto que este organismo, durante la Presidencia mexicana, emitió en respaldo a la implementación de la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el evento de lanzamiento, participaron el Secretario de la Función Pública,



Virgilio Andrade, así como la Coordinadora de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República, Alejandra Lagunes Soto Ruiz, la Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Ximena Puente de la Mora, entre otros funcionarios. Durante esta sesión, conviene mencionar, se confirmó que México sería país sede de la Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto a finales de octubre.

Los Senadores participantes celebraron la adopción de esta Declaración que abona al liderazgo de México en la materia y que constituye una manifestación importante de compromiso con los principios de transparencia, acceso a la información pública, combate a la corrupción y formulación de decisiones incluyentes y participativas. La Declaración, adoptada por 40 países y un número importante de organizaciones no gubernamentales de alcance nacional e internacional, consagra el compromiso de sus firmantes con la promoción del Estado de derecho, el acceso a la justicia y la transparencia y la rendición de cuentas como objetivos centrales de la agenda 2030, y como ejes transversales para promover la participación ciudadana en los procesos de implementación de la misma a través de la formulación de políticas y los mecanismos de seguimiento y evaluación. Igualmente, promueve la formulación de Planes de Acción Nacional para el Gobierno Abierto así como el principio de las sociedades pacíficas e incluyentes como componente vital de la agenda.

Los Senadores también fueron testigos de la presentación de la Comisionada Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Ximena Puente de la Mora, durante un panel interactivo en materia de transparencia. Puente de la Mora señaló que el país toma medidas para impulsar la creación de una política pública transversal en



materia de acceso a la información, a partir del fortalecimiento y autonomía de sus instituciones nacionales como el propio Poder Legislativo. En este y otros paneles, se reconoció la presencia de los Senadores como representantes del Poder Legislativo como la instancia clave para la implementación y el seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

VI. ACCIONES DERIVADAS

Una de las primeras acciones derivadas de la participación de los Senadores en las actividades relativas a la Cumbre para el Desarrollo Sostenible fue precisamente la activa participación del Senado durante la Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto que tuvo lugar en la Ciudad de México del 27 al 29 de octubre. Esto implicó no sólo una participación de los legisladores en los eventos de Inauguración, los seminarios y las conferencias del programa, sino también la organización de paneles, con la participación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, entre otras instituciones, exclusivamente dedicados a examinar los temas de Parlamento Abierto. En términos generales, la vinculación entre los temas de Parlamento Abierto y el cumplimiento de la agenda de objetivos de desarrollo sostenible seguirá desarrollándose en distintos esquemas de diplomacia parlamentaria. Conviene comentar que a partir de la iniciativa de la Senadora Laura Rojas, y con el aval de la Delegación del Reino Unido ante la Unión Interparlamentaria, en el seno de este organismo, durante su próxima 134 Asamblea que tendrá lugar, en Zambia, en marzo de 2016 se conformará un panel sobre Parlamento Abierto que, entre otros temas, examinará su importancia para el cumplimiento de esta agenda.

Otra acción derivada de la mayor importancia tiene que ver con la organización de las denominadas Jornadas de Análisis sobre la implementación en México de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible que la Comisión de Relaciones Exteriores,



Organismos Internacionales, junto con las de Desarrollo Social, Autosuficiencia Alimentaria, Salud, Educación, Igualdad de Género, Justicia, Hacienda, Fomento Económico, Comercio y Fomento Industrial, y Desarrollo Urbano llevaron a cabo en el Senado del 23 al 26 de noviembre de 2015. La intención fue precisamente divulgar los nuevos objetivos entre las y los Senadores, y comenzar a promover el establecimiento de una agenda legislativa para su implementación a partir de un primer diagnóstico sobre el estado de la cuestión bajo la perspectiva parlamentaria. Acceda al siguiente link para consultar el programa <http://bit.ly/1lwNp6y> y a este otro para revisar las ponencias de los funcionarios de México y Naciones Unidas, académicos y expertos de la sociedad civil que participaron <http://bit.ly/1XZ7HC>

Finalmente, otras de las acciones derivadas de esta agenda tiene que ver con un proceso legislativo en marcha para identificar el mejor mecanismo para dar seguimiento desde el Congreso a la implementación de esta nueva Agenda. En efecto, la discusión relativa a la posibilidad de eventualmente contar con una Comisión Bicameral tuvo en esta visita una importante fuente de inspiración a partir del intercambio de experiencias con expertos, legisladores y funcionarios de otros países.